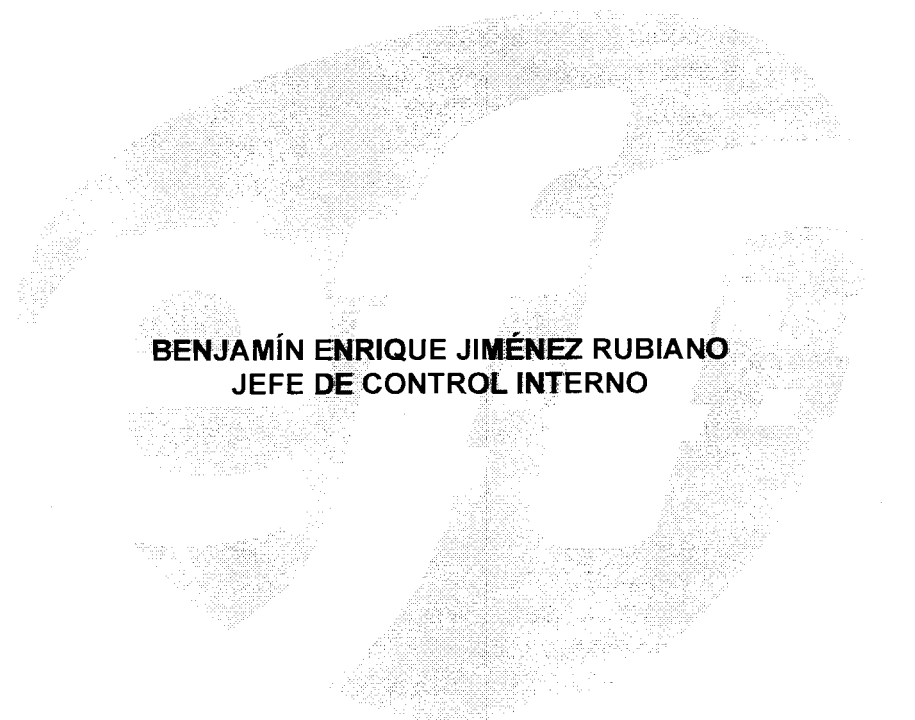


**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA
PÚBLICA (PTEP)
I CUATRIMESTRE DE 2025**



**BENJAMÍN ENRIQUE JIMÉNEZ RUBIANO
JEFE DE CONTROL INTERNO**

PERIODO ENERO – ABRIL, 2025



**Gobernación de
Cundinamarca**



Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8 , Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

 empresaferreregional  @efrcundinamarca  @efrcundinamarca
<https://www.eft-cundinamarca.gov.co/>

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de la Empresas Férrea Regional S.A.S. – EFR, en ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, artículo 2, literal b el cual establece que *“Garantizar la eficiencia, la eficacia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional”, el artículo 12 de la misma Ley “Funciones de los auditores internos”, y dando cumplimiento al Plan Anual de Auditorias para la vigencia 2025.*

El Programa de Transparencia y Ética Pública es un instrumento de tipo preventivo que busca promover la cultura de legalidad y fortalecer el control del riesgo de corrupción, su metodología incluye componentes autónomos e independientes, que contienen parámetros y soporte normativo propio, que **contempla iniciativas adicionales, pretende combatir los riesgos de corrupción y de gestión al interior de la entidad, estableciendo y tomando medidas preventivas y administrativas para reducir los riesgos y poder cumplir con los objetivos institucionales, promoviendo la transparencia y fortaleciendo la participación ciudadana en los asuntos públicos.**

Mediante el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, cuyo contenido **modificó el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el cual que creaba el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.** Programa el cual se debe formular con el fin de **promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de la misionalidad institucional, el cual es desarrollado dentro de los siguientes componentes:**

- a. Medidas de debida diligencia en las entidades del sector público.
- b. Prevención, **gestión y administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas y riesgos de corrupción**, incluidos los reportes de operaciones sospechosas a la UIAF, **consultas en las listas restrictivas y otras medidas específicas que defina el Gobierno Nacional** dentro del año siguiente a la expedición de esta norma;
- c. Redes interinstitucionales para el fortalecimiento de prevención de actos de corrupción, transparencia y legalidad;
- d. Canales de denuncia conforme lo establecido en el Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011;
- e. Estrategias de transparencia, Estado abierto, acceso a la información pública y cultura de legalidad;
- f. Todas aquellas iniciativas adicionales que la Entidad considere necesario incluir para prevenir y combatir la corrupción.

El Programa de Transparencia y Ética Pública de la EFR tiene como objetivo, según se describe en el mismo documento: *“Promover una cultura de integridad, transparencia y legalidad en la Empresa Férrea Regional, mediante la implementación de estrategias que prevengan la corrupción, fortalezcan el acceso a la información pública, fomenten la*



Gobernación de
Cundinamarca

Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8, Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

 empresaferrearegional  @efrcundinamarca  @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



empresa férrea regional

rendición de cuentas, y garanticen una gestión ética y responsable en beneficio de los ciudadanos y las partes interesadas, consolidando la confianza en la administración pública.”

Por lo anterior, esta oficina se permite presentar el informe de seguimiento a la gestión de cumplimiento a las actividades programadas para 2025, con corte al primer cuatrimestre (enero – abril), del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), elaborado con base en la información recibida de la Oficina Asesora de Planeación Institucional, de conformidad con el Programa de transparencia y ética pública – PG-EFR-DEP-002 – Versión: 01, numeral 4 “responsabilidades”.

OBJETIVO:

Verificar la gestión **administrativa relacionada** en el **cumplimiento a las** actividades programadas en **cada uno de los componentes** del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP).

ALCANCE:

Verificar el **avance a las actividades** ejecutadas de cada uno de los componentes del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), con corte al **primer cuatrimestre** (enero – abril) de 2025.

CRITERIOS:

- Ley 1474 de 2011, art. 73, “Cada **entidad del orden nacional**, departamental y municipal deberá **elaborar anualmente una estrategia de lucha** contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha **estrategia contemplará**, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción **en la respectiva entidad**, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias **anti-trámites** y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”.
- Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto 1081 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de República. Libro 2, Parte 2, Título 4”.
- Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.”
- Decreto 124 de 2016 “Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, Artículo 1: artículo 2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo
- Ley 2195 de 2022 “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras



Gobernación de
Cundinamarca



Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8 , Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

empresaferrearegional @efrcundinamarca @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



empresa férrea regional

disposiciones”, capítulo VI Fortalecimiento administrativo para la lucha contra la corrupción, artículo 31 Programas de transparencia y ética en el sector público, “Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad” modificando el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.

- Decreto 1122 de 2024. Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública.
- Programa de transparencia y ética pública –PG-EFR-DEP-002 – Versión: 01, de 30 de enero de 2025.

METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno, como responsable de la presentación de este informe y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, procedió a revisar y analizar la información al Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) contempladas en el Anexo Técnico FR-EFR-DEP-020 “Matriz del Programa de Transparencia y Ética Pública”, aprobado por Comité Institucional de Gestión y Desempeño en fecha 31-01-2025, y suministrada por la Oficina Asesora de Planeación Institucional, correspondiente al primer cuatrimestre de 2025, a fin de determinar su grado de cumplimiento de acuerdo a la normatividad vigente, efectuar las observaciones y recomendaciones según el caso, a la cual evalúa los siguientes componentes:

- Componente 1. Gestión Riesgos de Corrupción.
- Componente 2. Racionalización de Trámites.
- Componente 3. Rendición de Cuentas.
- Componente 4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.
- Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.
- Componente 6. Integridad y Ética Pública

El seguimiento inicia una vez que la Oficina Asesora de Planeación Institucional ha llevado a cabo el monitoreo como Segunda Línea de Defensa y ha consolidado la información obtenida. Esto implica revisar los registros, documentación y evidencias relacionadas con la ejecución de las actividades propuestas en cada uno de los componentes.

Una vez completado el proceso de verificación, la Oficina de Control Interno emite un informe detallado que incluye los resultados de la ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP). Este informe se utilizará para fortalecer la gestión interna y promover la transparencia y la rendición de cuentas en la entidad.



Gobernación de
Cundinamarca



Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8 , Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

empresaferreregional @efrcundinamarca @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



empresa férrea regional

DESARROLLO:

En desarrollo del proceso de verificación se evidencia la publicación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) de la Empresa Férrea Regional S.A.S y el anexo técnico definitivo, en su versión 01 de fecha 30 de enero de 2025 y de conformidad con el Decreto 1122 DE 2024 en artículo 2.1.4.4.1.2. "Metodología y estructura de los Programas de Transparencia y Ética Pública, numeral 3" y el artículo 2.1.4.4.1.4. "Publicidad del Programa de Transparencia y Ética Pública".



Plan de Acción

Planes Decreto 612 de 2018

La empresa Férrea Regional SAS, pone en conocimiento de la ciudadanía la integración de los planes Institucionales y estratégicos al Plan de Acción.

"Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de la aplicación del modelo integrado de Planeación y Gestión -MIPG, al Plan de Acción de que trata el Artículo 74 de la Ley 1474 de 2017, por el cual se fijan las directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado".

2025

Plan de Acción ERF 2025

Última actualización del sitio: 27 de noviembre de 2025

Nombre de Archivo	Descargar Documento
1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR	Descargar
2. Plan Anual de Adquisiciones	Descargar
3. Plan Anual de Vacantes	Descargar
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos	Descargar
5. Plan Estratégico de Talento Humano	Descargar
6. Plan Institucional de Capacitación	Descargar
7. Plan de Incentivos Institucionales	Descargar
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	Descargar
9. Programa de Transparencia y ética pública	Descargar
9.1 Anexo técnico - Matriz del Programa de transparencia y ética pública	Descargar
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Descargar
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Descargar
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Descargar

Fuente: <https://www.efr-cundinamarca.gov.co/plan-de-accion>



Gobernación de
Cundinamarca



Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8, Bogotá D.C. - Colombia
Código Postal: 110931

[f empresaferrerearregional](#) [@efrcundinamarca](#) [@efrcundinamarca](#)

<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



empresa férrea regional

A continuación, se realizará seguimiento al cumplimiento a las 29 actividades programadas para el primer cuatrimestre, compiladas en los 6 componentes del anexo técnico del Programa de Transparencia y Ética Pública.

Componente 1. Gestión Riesgos de Corrupción.

Las actividades a desarrollar durante la vigencia 2025, del componente 1 del Programa de Transparencia y Ética Pública, son:

		ANEXO TÉCNICO MATRIZ DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA		CÓDIGO: FR-EFR-DEP-020 VERSION: 01 FECHA: 30/ENE/2025		
Política de Administración de Riesgos	Revisar y actualizar si aplica la Política y Guía para el Sistema Integral de Administración del Riesgo	Política y guía aprobada Acta de reunión de revisión	Comité de Control Interno		X	
	Socializar la Política y Guía para el Sistema Integral de Administración del Riesgo	Listados de asistencia	Oficina de Riesgos y Seguridad		X	
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Actualizar el Mapa de riesgos de corrupción 2025 con la participación de los líderes de los procesos	Mapa de riesgos actualizado	Oficina de Riesgos y Seguridad	X		
Consulta y divulgación	Publicar el mapa de riesgos en la página web de la Empresa	Mapa de riesgos publicado	Oficina Asesora de Comunicaciones/ Oficina de Riesgos y Seguridad	X		
	Divulgar al interior de la Entidad el Mapa de Riesgos de corrupción y publicar en la Intranet	Listados de asistencia o correos electrónicos	Oficina de Riesgos y Seguridad	X		
Monitoreo o revisión	Realizar monitoreo a la ejecución de las acciones para abordar riesgos	Evidencias de ejecución de acciones (informes de seguimiento)	Áreas con riesgos de corrupción identificados Oficina de Control Interno	X	X	X
	Creación de código de conducta/política antifraude	Documento formalizado y socializado	Oficina de Riesgos y Seguridad		X	
Seguimiento	Presentar los reportes de seguimiento trimestral a los mapas de Riesgos institucional, de corrupción y de los proyectos ante el Comité de Gestión y desempeño institucional	Informes trimestrales de seguimiento del mapa de riesgos	Oficina de Riesgos y Seguridad	X	X	X

Fuente: <https://www.efr-cundinamarca.gov.co/plan-de-accion> - 9.1 Anexo técnico - Matriz del Programa de transparencia y ética pública

En desarrollo del proceso de verificación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), La Oficina de Control Interno procedió a comprobar el cumplimiento o avance de las actividades descritas en el programa para el primer cuatrimestre de la vigencia 2025, las cuales se encuentran resaltadas en color rojo y como se muestran a continuación.

Subcomponente	Componente	Elemento	Responsable	Avance	Seguimiento
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Actualizar el Mapa de riesgos de corrupción 2025 con la participación de los líderes de los procesos	Mapa de riesgos actualizado	Oficina de Riesgos y Seguridad	100%	Para la vigencia 2025, se evidencia la matriz del "Mapa de Riesgos de Corrupción y Fraude", la cual cuenta con 6 riesgos identificados con las respectivas acciones de control asociadas a cada riesgo. Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1r39vpnUunbzX3FCOYDGvuA-0tovzg1Ee?usp=drive_link
Consulta y divulgación	Publicar el mapa de riesgos en la página web de la Empresa	Mapa de riesgos publicado	Oficina Asesora de Comunicaciones/ Oficina de Riesgos y Seguridad	100%	Se revisa la página web de la empresa, se evidencia que, al 31 de enero de 2025, está la publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción Evidencia:



Gobernación de
Cundinamarca

Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8 , Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

 empresaferraregional  @efrcundinamarca  @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



empresa férrea regional

					https://www.efr-cundinamarca.gov.co/mapas-de-riesgos https://drive.google.com/drive/folders/1bN2UO37mGHLUFerdnHn8O3yhaT4AuiaE?usp=drive_link
	Divulgar al interior de la Entidad el Mapa de Riesgos de corrupción y publicar en la Intranet	Listados de asistencia o correos electrónicos	Oficina de Riesgos y Seguridad	50%	Se revisa la publicación del Mapa de Riesgos de corrupción en la Intranet. Pero no se evidencia que se hubiera realizado la divulgación al interior de la Entidad, teniendo un cumplimiento parcial a la presente actividad. Evidencia de publicación: https://sites.google.com/efr-cundinamarca.gov.co/intranet-efr/sistema-integrado-de-gesti%C3%B3n-sig/gesti%C3%B3n-de-riesgos-y-seguridad
Monitoreo o revisión	Realizar monitoreo a la ejecución de las acciones para abordar riesgos	Evidencias de ejecución de acciones (Informes de seguimiento)	Áreas con riesgos de corrupción identificados Oficina de Control Interno	100%	Para el presente periodo se evidencia informe de seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, con corte al primer trimestre de 2025. Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1vli0W0QEfX0oCQhpKWjKXDybaTz797kY?usp=drive_link
Seguimiento	Presentar los reportes de seguimiento trimestral a los mapas de Riesgos institucional, de corrupción y de los proyectos ante el Comité de Gestión y desempeño institucional	Informes trimestrales de seguimiento o del mapa de riesgos	Oficina de Riesgos y Seguridad	100%	La Oficina de Riesgos y Seguridad, presentó el informe resultados del monitoreo de riesgos correspondiente al primer trimestre del año. El cual abarca todos los procesos de la entidad e incluye tanto los riesgos institucionales como los de corrupción. Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1hGdeNI_NHh9NTFT1yh4I77XXVjngSg?usp=drive_link

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN POR ACTIVIDAD

Conforme a las actividades programas para el primer cuatrimestre, con corte comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril de 2025, el Programas de Transparencia y Ética Pública para el componente 1, se presenta el siguiente avance, según lo reportado por la Oficina Asesora de Planeación Institucional, y teniendo en cuenta que algunas las actividades tienen una vigencia de ejecución de cuatro (4), ocho (8) y doce (12) meses. Se indica:

Que el componente 1, esta subdividido en 4 subcomponentes y 5 actividades para el presente corte, que se verifico los soportes de cada una de las actividades y se evidencio



Gobernación de
Cundinamarca



Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8, Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

f empresaferraregional @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



empresa férrea regional

el cumplimiento de las mismas, a excepción del subcomponente “**Consulta y divulgación**”, la actividad “**Divulgar al interior de la Entidad el Mapa de Riesgos de corrupción y publicar en la Intranet**”, la cual tuvo un cumplimiento parcial toda vez que no se evidencio la divulgación al interior de la entidad. Situación que es importante que los Servidores Públicos, funcionarios, contratistas y demás personas interesadas, deben saber cuáles son los riesgos a los cuales están enfrentados y como se puede minimizar su materialización.

Por lo anterior, el cumplimiento del componente corresponde a un 90%, como se muestra en la tabla.

COMPONENTE 1	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PRIMER CUATRIMETRE		
	NO. ACTIVIDADES	EJECUTADAS	% CUMPLIMIENTO
	5	4,5	90,00%

Así las cosas, la Oficina de Control Interno recomienda que las actividades de las cuales no se completaron al 100%, sean ejecutadas para garantizar el cumplimiento de lo planeado.

Componente 2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES.

Las actividades a desarrollar durante la vigencia 2025, del componente 2, del Programa de Transparencia y Ética Pública, son:

	ANEXO TÉCNICO MATRIZ DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA			CÓDIGO: FR-EFR-DEP-020		
				VERSION: 01		
				FECHA: 30/ENE/2025		
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA						
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y É						

Fuente: <https://www.efr-cundinamarca.gov.co/plan-de-accion> - 9.1 Anexo técnico - Matriz del Programa de transparencia y ética pública

En desarrollo del proceso de verificación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), La Oficina de Control Interno procedió a comprobar el cumplimiento o avance de las actividades descritas en el programa para el primer cuatrimestre de la vigencia 2025, las cuales se encuentran resaltadas en color rojo y como se muestran a continuación.



Gobernación de
Cundinamarca



Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8 , Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

 empresaferraregional  @efrcundinamarca  @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

Racionalización	Actualizar la información y realizar reportes al Sistema Único de información de trámites SUIT	Sistema actualizado	Subdirección de Integración, sostenibilidad y entorno. Oficina Asesora de Planeación	100%	La subdirección de Integración, Sostenibilidad y Entorno; mediante correo electrónico del 6 de marzo solicito creación de usuarios en el SUIT y capacitación (asesoría) para el manejo de dicho sistema. Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1wR0ZzfYS4BWU2IYYNr9YyNLWnafQ2L8f
	Definir procedimiento para el trámite de aprobación de PMT e incluir en el listado maestro de documentos del sistema integrado de gestión.	Procedimiento establecido	Subdirección de Integración, sostenibilidad y entorno. Oficina Asesora de Planeación	100%	La Subdirección Integración, Sostenibilidad y Entorno, presento modificación al Manual para la aprobación de permisos para el uso, la ocupación y la intervención temporal de la infraestructura a cargo de la EFR, manual que hace parte integral del Plan de Manejo de Tránsito – PMT. El cual se encuentra publicado en el listado maestro en el siguiente enlace: https://sites.google.com/efr-cundinamarca.gov.co/intranet-efr/sistema-integrado-de-gesti%C3%B3n-sig/listado-maestro-de-documentos
	Socializar y publicar en la página web, sección de Transparencia y acceso a la información pública el procedimiento para el trámite de aprobación de PMT	Procedimiento publicado	Subdirección de Integración, sostenibilidad y entorno. Oficina Asesora de comunicaciones	100%	Se revisa la publicación del Manual para la aprobación de permisos para el uso, la ocupación y la intervención temporal de la infraestructura a cargo de la EFR. Evidencia de publicación: https://efr-cundinamarca.gov.co/tramites

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN POR ACTIVIDAD

Conforme a las actividades programas para el primer cuatrimestre, con corte comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril de 2025, el Programas de Transparencia y Ética Pública para el componente 2, se presenta el siguiente avance, según lo reportado por la Oficina Asesora de Planeación Institucional, y teniendo en cuenta que algunas las actividades tienen una vigencia de ejecución de cuatro (4), ocho (8) y doce (12) meses. Se indica:

Que el componente 2, esta subdividido en un (1) subcomponente y tres (3) actividades para el presente corte, que se verifico los soportes de cada una de las actividades y se evidencio el cumplimiento de las mismas.

Por lo anterior, el cumplimiento del componente corresponde a un 100%, como se muestra en la tabla.



COMPONENTE 2	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PRIMER CUATRIMETRE		
	NO. ACTIVIDADES	EJECUTADAS	% CUMPLIMIENTO
	3	3	100,00%

Componente 3. RENDICIÓN DE CUENTAS.

Las actividades a desarrollar durante la vigencia 2025, del componente 3 del Programa de Transparencia y Ética Pública, son:

		ANEXO TÉCNICO MATRIZ DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA			CÓDIGO: FR-EFR-DEP-020 VERSIÓN: 01 FECHA: 30/ENE/2025		
Componente 3. Rendición de cuentas		Actividad	Responsable	Indicador	Meta	Unidad	Valor
Información de calidad y en lenguaje comprensible	Diseñar y publicar la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2025	Estrategia de rendición de cuentas diseñada	Subgerencia General Oficina Asesora de Planeación Institucional Oficina Asesora de comunicaciones		X		
	Divulgar permanentemente la información relacionada con los avances y resultados de la gestión institucional y estratégica de la Empresa	Información en la página web y redes sociales	Oficina Asesora de comunicaciones	X	X	X	
	Elaborar y publicar el Informe de Gestión de la vigencia 2024	Informe de Gestión elaborado y publicado	Oficina Asesora de Planeación Institucional Oficina Asesora de comunicaciones	X			
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Acompañar las actividades de diálogos ciudadanos con grupos de interés y control social	Participar en la totalidad de los espacios de diálogo ciudadano relacionado con los proyectos misionales	Subdirección de Integración, sostenibilidad y entorno.	X	X	X	
	Diseñar campaña de rendición de cuentas permanente a todos los temas relacionados con la misión de la Empresa Férrea	Campaña estructurada y diseños publicitarios	Oficina Asesora de comunicaciones	X	X	X	
	Articular con el sector central de la administración departamental, la realización de audiencia pública participativa de rendición de cuentas	Audiencia de rendición de cuentas en articulación con la Gobernación de Cundinamarca	Subgerencia General Oficina Asesora de Planeación Institucional Oficina Asesora de comunicaciones		X		
	Desarrollar la jornada de rendición de cuentas de la vigencia 2025 propia de la EFR	Jornada de rendición de cuentas 2025 realizada	Subgerencia General Oficina Asesora de Planeación Institucional Oficina Asesora de comunicaciones				X
	Actualizar y difundir los avances de los proyectos que lidera la EFR de forma amplia, oportuna y veraz a fin de mantener informada a la ciudadanía	Piezas publicitarias (Videos, imágenes, textos) mediante la estrategia Rendimos cuentas en la EFR	Oficina Asesora de comunicaciones	X	X	X	
	Presencia en territorio: Socializar los avances de los proyectos que lidera la EFR con la comunidad apoyados del equipo social (Cultura Regio)	Piezas publicitarias (Videos, imágenes, textos, entre otros)	Subdirección de Integración, sostenibilidad y entorno. Oficina Asesora de comunicaciones	X	X	X	
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Realizar evaluación interna y externa del proceso de rendición de cuentas a fin de hacer seguimiento e identificar lecciones aprendidas y buenas prácticas	Informe de Rendición de Cuentas	Oficina Asesora de Planeación				X

Fuente: <https://www.efr-cundinamarca.gov.co/plan-de-accion> - 9.1 Anexo técnico - Matriz del Programa de transparencia y ética pública

En desarrollo del proceso de verificación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), La Oficina de Control Interno procedió a comprobar el cumplimiento o avance de las actividades descritas en el programa para el primer cuatrimestre de la vigencia 2025, las cuales se encuentran resaltadas en color rojo y se muestran a continuación.



Gobernación de
Cundinamarca

Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8 , Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

 empresaferrearegional
  @efrcundinamarca
  @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



empresa férrea regional

Información de calidad y en lenguaje comprensible	Divulgar permanentemente la información relacionada con los avances y resultados de la gestión institucional y estratégica de la Empresa	Información en la página web y redes sociales	Oficina Asesora de comunicaciones	100%	La Oficina Asesora de comunicaciones, presenta archivo con la Información en la página web y redes sociales, de las publicaciones realizadas durante este cuatrienio. Evidencia: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1DrJw5uH3wDCKyDcWzN5bbARwgjBn8KaH/edit?gid=1488612098#gid=1488612098
	Elaborar y publicar el Informe de Gestión de la vigencia 2024	Informe de Gestión elaborado y publicado	Oficina Asesora de Planeación Institucional Oficina Asesora de comunicaciones	100%	Se observa que la Oficina Asesora de Planeación Institucional, Elaboro y presento el Informe de Gestión de la vigencia 2024, el cual está publicado en la página Web de la EFR. Evidencia: https://www.efr-cundinamarca.gov.co/sites/default/files/Informe-de-gestion-2024x.pdf https://drive.google.com/drive/folders/1a2D8QYF9TCh8MU3IK7EYoVRV8OGDfad?usp=drive_link
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Acompañar las actividades de diálogos ciudadanos con grupos de interés y control social	Participar en la totalidad de los espacios de diálogo ciudadano relacionado con los proyectos misionales	Subdirección de Integración, sostenibilidad y entorno.	100%	La Subdirección de Integración, sostenibilidad y entorno, realiza las reuniones entorno a el proyecto Transmilenio Soacha Fases II y III, a través del Comité de Orientación y Atención a la Ciudadanía -COAC, de igual manera se muestra que desde la Empresa Férrea Regional se han venido acompañando los espacios de participación ciudadana, que se han desarrollado en los diferentes municipios de la zona de influencia del proyecto, donde se han tenido encuentros con las Localidades de Teusaquillo y Fontibón. Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/11CLTMKRRTEmpNPjL4WG1uuJAoHdf2fk05?usp=drive_link
	Diseñar campaña de rendición de cuentas permanente a todos los temas relacionados con la misión de la Empresa Férrea	Campaña estructurada y diseños publicitarios	Oficina Asesora de comunicaciones	100%	La Oficina Asesora de comunicaciones, durante el primer cuatrimestre diseñó la estrategia para el desarrollo de la campaña #EFR Rinde Cuentas Permanente, la cual establece de manera clara y estructurada las actividades de comunicación y participación ciudadana a implementar en los siguientes cuatrimestres. Evidencia: https://sites.google.com/efr-cundinamarca.gov.co/intranet-efr/comunicaciones



Gobernación de
Cundinamarca



Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8 , Bogotá D.C. – Colombia
Código.Postal: 110931

f empresaferreregional @efrcundinamarca @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



empresa férrea regional

					https://drive.google.com/drive/folders/1MQmc3HddUOXeKndLdej3w6FFAN51Mven?usp=drive_link
	Actualizar y difundir los avances de los proyectos que lidera la EFR de forma amplia, oportuna y veraz a fin de mantener informada a la ciudadanía	Piezas publicitarias (Videos, imágenes, textos) mediante la estrategia Rendimos cuentas en la EFR	Oficina Asesora de comunicaciones	100%	La Oficina Asesora de comunicaciones, en su rol de comunicaciones realizo piezas publicitarias con información de los avances de los proyectos que lidera la EFR, de forma oportuna, clara y veraz sobre de los logros, indicadores de gestión y demás acciones relevantes. Evidencia: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1DrJw5uH3wDCKyDcWzN5bbARwgjBn8KaH/edit?gid=1488612098#gid=1488612098 https://drive.google.com/drive/folders/1W7JrQCPGc-LJqiruUD4jg-5fmPCvMTXQ?usp=drive_link
	Presencia en territorio: Socializar los avances de los proyectos que lidera la EFR con la comunidad apoyados del equipo social. (Cultura Regio)	Piezas publicitarias (Videos, imágenes, textos, entre otros)	Subdirección de Integración, sostenibilidad y entorno. Oficina Asesora de comunicaciones	100%	La Subdirección de Integración, sostenibilidad y entorno, en conjunto con la Oficina Asesora de comunicaciones, realizaron las Piezas publicitarias (Videos, imágenes, textos, entre otros), para socializar los avances de los proyectos que lidera la EFR con la comunidad apoyados del equipo social. (Cultura Regio). Evidencia: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1DrJw5uH3wDCKyDcWzN5bbARwgjBn8KaH/edit?gid=1488612098#gid=1488612098 https://drive.google.com/drive/folders/10DBIaZhJQEKQtp7Bc7bwIddKC0jIAKX?usp=drive_link

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN POR ACTIVIDAD

Conforme a las actividades programas para el primer cuatrimestre, con corte comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril de 2025, el Programas de Transparencia y Ética Pública para el componente 3, se presenta el siguiente avance, según lo reportado por la Oficina Asesora de Planeación Institucional, y teniendo en cuenta que algunas las actividades tienen una vigencia de ejecución de cuatro (4), ocho (8) y doce (12) meses. Se indica:

Que el componente 3, esta subdividido en dos (2) subcomponentes y seis (6) actividades para el presente corte, que se verifico los soportes de cada una de las actividades y se evidencio el cumplimiento de las mismas.



Gobernación de
Cundinamarca

Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8 , Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

empresaferraregional @efrcundinamarca @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



empresa férrea regional

Por lo anterior, el cumplimiento del componente corresponde a un 100%, como se muestra en la tabla.

COMPONENTE 3	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PRIMER CUATRIMETRE		
	NO. ACTIVIDADES	EJECUTADAS	% CUMPLIMIENTO
	6	6	100,00%

Componente 4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO.

Las actividades a desarrollar durante la vigencia 2025, del componente 4, del Programa de Transparencia y Ética Pública, son:

 Empreses de Fomento Regional	ANEXO TÉCNICO MATRIZ DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA				CÓDIGO: FR-EFR-DEP-020	
					VERSIÓN: 01	
					FECHA: 30/ENE/2025	
Planeación estratégica del servicio al ciudadano	Actualizar si aplica y socializar el protocolo de atención al ciudadano	Protocolo actualizado si aplica y Socializado	Servicio al ciudadano		X	
Fortalecimiento del Talento humano al servicio del ciudadano	Realizar capacitaciones en temas relacionados con el mejoramiento del servicio al ciudadano	Dos (2) actividades del Plan de Capacitaciones que incluyan temas de atención al ciudadano	Servicio al ciudadano Gestión del Talento Humano		X	
	Mantener canales para atención personal, telefónica y virtual de PQRSDF	Canales de atención en funcionamiento	Servicio al Ciudadano Oficina Asesora de comunicaciones Gestión de recursos físicos y tecnológicos	X	X	X
Conocimiento al servicio al ciudadano	Generar un informe de análisis detallado de las temáticas incluidas, y la forma en que fueron atendidas por la EFR con los insumo del proceso de Servicio al Ciudadano y Comunicación Corporativa	Informe de seguimiento trimestral a la gestión de las (PQRSDF).	Oficina de Control Interno	X	X	X
Conocimiento al servicio al ciudadano	Realizar seguimiento trimestral a la recepción y atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF) recibidas a través de todos los mecanismos de atención	Excel con el reporte de las PQRSDF y sus tiempos de respuesta	Servicio al ciudadano	X	X	X
Evaluación de la gestión y medición de la satisfacción ciudadana	Realizar encuestas de satisfacción orientadas a identificar el nivel de satisfacción ante la atención brindada por los funcionarios y contratistas de la entidad frente a solicitudes de los proyectos estratégicos de la entidad.	Seguimiento al Registro de diligenciamiento de la encuesta de satisfacción y el reporte trimestral de indicador.	Servicio al ciudadano Subdirección de Integración, sostenibilidad y entorno Oficina de comunicaciones	X	X	X

Fuente: <https://www.efr-cundinamarca.gov.co/plan-de-accion> - 9.1 Anexo técnico - Matriz del Programa de transparencia y ética pública

En desarrollo del proceso de verificación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), La Oficina de Control Interno procedió a comprobar el cumplimiento o avance de las actividades descritas en el programa para el primer cuatrimestre de la vigencia 2025, las cuales se encuentran resaltadas en color rojo y como se muestran a continuación.



Gobernación de
Cundinamarca



Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8, Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

empresaferreregional @efrcundinamarca @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



empresa férrea regional

Salida esperada	Objetivo	Indicador	Responsable	Avance	Soporte
Fortalecimiento del Talento humano al servicio del ciudadano	Mantener canales para atención personal, telefónica y virtual de PQRSDF	Canales de atención en funcionamiento	Servicio al Ciudadano Oficina Asesora de comunicaciones Gestión de recursos físicos y tecnológicos	100%	La oficina de Servicio al Ciudadano, en conjunto con las Oficina Asesora de comunicaciones y Gestión de recursos físicos y tecnológicos. Trabajan en coordinación para mantener canales para atención personal, telefónica y virtual de PQRSDF, en donde se evidencia la configuración del sistema Orfeo con la ventanilla de radicación, información actualizada sobre los horarios de atención y radicación presencial en la página web de la entidad. Evidencia https://drive.google.com/drive/folders/1w1bX5HRN8p0x4j3CH2-d0f1KncxQ08Fz?usp=drive_link
Conocimiento al servicio al ciudadano	Generar un informe de análisis detallado de las temáticas incluidas, y la forma en que fueron atendidas por la EFR con los insumos del proceso de Servicio al Ciudadano y Comunicación Corporativa	Informe de seguimiento trimestral a la gestión de las (PQRSDF).	Oficina de Control Interno	100%	La Oficina de Control Interno en su rol de evaluación y seguimiento, realizó informe de seguimiento de la atención y respuesta de PQRSDF con corte al primer trimestre de 2025. Evidencia https://drive.google.com/drive/folders/1UwkLorAZ602IKTWThM7YhfFYJclZ9ur?usp=drive_link
Conocimiento al servicio al ciudadano	Realizar seguimiento trimestral a la recepción y atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF) recibidas a través de todos los mecanismos de atención	Excel con el reporte de las PQRSDF y sus tiempos de respuesta	Servicio al ciudadano	100%	La Dirección Administrativa y Financiera a través de la oficina de Servicio al Ciudadano, presenta informe de Satisfacción de los Ciudadanos y PQRSDF, para el primer trimestre de 2025, en el cual se realiza seguimiento semanal y consolido trimestral de las PQRSDF a través de todos los mecanismos de atención: correo, ventanilla de radicación, redes sociales. Evidencia https://drive.google.com/drive/folders/1TZ81Wn8dOeXSgl2PyRRYi9ih17vfRGi9?usp=drive_link



Gobernación de
Cundinamarca

Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8, Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

[@empresaferreregional](https://www.efr-cundinamarca.gov.co/) [@efrcundinamarca](https://www.efr-cundinamarca.gov.co/) [@efrcundinamarca](https://www.efr-cundinamarca.gov.co/)
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

Evaluación de la gestión y medición de la satisfacción ciudadana	Realizar encuestas de satisfacción orientadas a identificar el nivel de satisfacción ante la atención brindada por los funcionarios y contratistas de la entidad frente a solicitudes de los proyectos estratégicos de la entidad.	Seguimiento al Registro de diligenciamiento de la encuesta de satisfacción y el reporte trimestral de indicador.	Servicio al ciudadano Subdirección de Integración, sostenibilidad y entorno Oficina de comunicaciones	100%	Se lleva a cabo el seguimiento a la encuesta de satisfacción y el reporte trimestral de indicador para el primer trimestre del año 2025, la cual mostro que se aplicaron 107 encuestas de satisfacción a ciudadanos relacionados con la atención brindada en el marco de los proyectos estratégicos de la Empresa Férrea Regional SAS (Regiotram de Occidente, Transmilenio a Soacha Fases II y III, y Cultura Regio). El resultado del indicador de satisfacción ciudadana fue de 4,7%. Evidencia https://drive.google.com/drive/folders/1s82C7gBe4qsebDKM7KHcoi2-u9Ag_ZDU?usp=drive_link
--	--	--	---	------	---

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN POR ACTIVIDAD

Conforme a las **actividades programas** para el primer **cuatrimestre**, con corte comprendido entre el 1 de **enero** al 30 de abril de 2025, el Programas de Transparencia y Ética Pública para el componente 4, se presenta el siguiente avance, según lo **reportado** por la Oficina Asesora de Planeación Institucional, y teniendo en cuenta que **algunas** las actividades tienen una **vigencia** de ejecución de **cuatro (4)**, **ocho (8)** y **doce (12) meses**. Se indica:

Que el componente **4**, **esta** **subdividido** en **cuatro (4)** subcomponente y **cuatro (4)** actividades para el **presente** corte, que se **verifico** los **soportes** de cada una de las actividades y se evidencio el cumplimiento de las mismas.

Por lo anterior, el cumplimiento del componente **corresponde a un 100%**, como se muestra en la tabla.

COMPONENTE 4	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PRIMER CUATRIMETRE		
	NO. ACTIVIDADES	EJECUTADAS	% CUMPLIMIENTO
	4	4	100,00%

Componente 5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Las actividades a desarrollar durante la vigencia 2025, del componente 5 del, Programa de Transparencia y Ética Pública, son:





empresa férrea regional

	ANEXO TÉCNICO MATRIZ DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA			CODIGO: FR-EFR-DEP-020		
				VERSION: 01		
				FECHA: 30/ENE/2025		
Lineamientos de Transparencia Activa	Actualizar la información institucional registrada en la página web de conformidad con la normativa vigente	Publicación de la información mínima de la Empresa actualizada, según la ley 1712 de 2014	Oficina Asesora de Comunicaciones	X	X	X
	Publicar los procesos contractuales en la página de SECCOP II	En la página de web de la EFR, establecer un link que conecte con los procesos contractuales de la Entidad	Dirección de Contratación Oficina Asesora de Comunicaciones	X	X	X
	Publicar en la página web y en datosabiertos.gov.co el inventario de activos de información, el índice de información clasificada y reservada y el esquema de publicación	Inventario de activos de información, el índice de información clasificada y reservada y el esquema de publicación, actualizado y publicado	Gestión de recursos físicos y tecnológicos Oficina Asesora de Comunicaciones		X	
	Socializar la información publicada en el Portal Web sobre el Cumplimiento de Transparencia Activa establecida en la Ley 1712 de 2014.	Boletines Institucionales	Oficina Asesora de Comunicaciones	X	X	X
Lineamientos de Transparencia Pasiva	Publicar en la web las respuestas a los derechos de petición anónimos cuando aplique	Información publicada en la página web	Servicio al ciudadano Oficina Asesora de Comunicaciones	Cuando aplique		
Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	Actualizar si es necesario y publicar el registro o inventario de activos de Información	Registro o inventario de activos de información actualizado y publicado	Gestión Documental		X	
	Actualizar si es necesario y publicar en el esquema de publicación de información	Esquema de publicación de información actualizado y publicado	Oficina Asesora de Comunicaciones		X	
	Actualizar si es necesario y publicar el Índice de Información Clasificada y Reservada	Índice de información clasificada y reservada actualizado y publicado	Gestión Documental		X	
Criterio diferencial de accesibilidad	Actualizar el plan de accesibilidad y atención a personas en condición de discapacidad	Plan implementado	Servicio al ciudadano Oficina Asesora de Comunicaciones		X	
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Definir y monitorear las actividades claves para dar cumplimiento a la Resolución 1579 del 2020 "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014.	Seguimiento al cumplimiento del Índice de Transparencia y acceso a la Información ITA	Oficina Asesora de Comunicaciones		X	X

Fuente: <https://www.efr-cundinamarca.gov.co/plan-de-accion> - 9.1 Anexo técnico - Matriz del Programa de transparencia y ética pública

En desarrollo del proceso de verificación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), La Oficina de Control Interno procedió a comprobar el cumplimiento o avance de las actividades descritas en el programa para el primer cuatrimestre de la vigencia 2025, las cuales se encuentran resaltadas en color rojo y como se muestran a continuación.

Subcomponente	Actividad	Evidencia	Responsable	% Avance	Seguimiento
Lineamientos de Transparencia Activa	Actualizar la información institucional registrada en la página web de conformidad con la normativa vigente	Publicación de la información mínima de la Empresa actualizada, según la ley 1712 de 2014	Oficina Asesora de Comunicaciones	100%	Se observa que en la página web de la entidad, tiene actualizada la información institucional, de conformidad con la normativa vigente (ley 1712 de 2014). Así mismo, se evidencia que los contenidos están ajustados a la estructura organizacional, los proyectos, la normatividad aplicable, los canales de atención y demás aspectos requeridos por los lineamientos de transparencia y acceso a la información pública. Evidencia https://efr-cundinamarca.gov.co/es/transparencia



Gobernación de
Cundinamarca

Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8, Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

✉ empresaferrearegional@efrcundinamarca.gov.co  [@efrcundinamarca](https://www.facebook.com/efrcundinamarca)  [@efrcundinamarca](https://www.twitter.com/efrcundinamarca)
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

	Publicar los procesos contractuales en la página de SECOP II	En la página de web de la EFR, establecer un link que conecte con los procesos contractuales de la Entidad	Dirección de Contratación Oficina Asesora de Comunicaciones	100%	Revisada la página web de la EFR, se observa que cuenta con un enlace activo que dirige a los procesos contractuales de la Entidad, se encuentra en el ítem N. 3 Contratación en este enlace de transparencia. Evidencia https://efr-cundinamarca.gov.co/es/transparencia
	Socializar la información publicada en el Portal Web sobre el Cumplimiento de Transparencia Activa establecida en la Ley 1712 de 2014.	Boletines Institucionales	Oficina Asesora de Comunicaciones	100%	La Oficina Asesora de Comunicaciones desarrollo pieza publicitaria socializando la información publicada en el Portal Web sobre el Cumplimiento de Transparencia Activa, de conformidad a la Ley 1712 de 2014. Evidencia https://drive.google.com/drive/folders/1Wn3IH5QpMTz-tfbpJVcHn0JP6qsmGt?usp=drive_link
Lineamientos de Transparencia Pasiva	Publicar en la web las respuestas a los derechos de petición anónimos cuando aplique	Información publicada en la página web	Servicio al ciudadano Oficina Asesora de Comunicaciones	100%	La EFR, cuenta en la página web con un espacio con el propósito de publicar las respuestas a las peticiones anónimas que no cuentan con una dirección física, correo electrónico u otro medio para la notificación al solicitante, el cual se encuentra activo y funcionando. Evidencia https://www.efr-cundinamarca.gov.co/es/respuesta-peticiones-anonimas https://drive.google.com/drive/folders/1PbSxE53ORmEGkHPWXpSEq10Qee9oRsQ6?usp=drive_link

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN POR ACTIVIDAD

Conforme a las actividades programas para el primer cuatrimestre, con corte comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril de 2025, el Programas de Transparencia y Ética Pública para el componente 45, se presenta el siguiente avance, según lo reportado por la Oficina Asesora de Planeación Institucional, y teniendo en cuenta que algunas las actividades tienen una vigencia de ejecución de cuatro (4), ocho (8) y doce (12) meses. Se indica:

Que el componente 5, esta subdividido en dos (2) subcomponente y cuatro (4) actividades para el presente corte, que se verifico los soportes de cada una de las actividades y se evidencio el cumplimiento de las mismas.

Por lo anterior, el cumplimiento del componente corresponde a un 100%, como se muestra en la tabla.



COMPONENTE 5	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PRIMER CUATRIMETRE		
	NO. ACTIVIDADES	EJECUTADAS	% CUMPLIMIENTO
	4	4	100,00%

Componente 6. INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA.

Las actividades a desarrollar durante la vigencia 2025, del componente 6, del Programa de Transparencia y Ética Pública, son:

		ANEXO TÉCNICO MATRIZ DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA			CÓDIGO: FR-EFR-DEP-020 VERSION: 01 FECHA: 30/ENE/2025		
Subcomponente	Actividad	Entregable	Responsable	% Avance	Seguimiento		
Código de integridad	Promover la realización del curso virtual de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción en trabajadores, funcionarios y contratistas de la EFR	Trabajadores, funcionarios y contratistas de la EFR con certificado de realización del curso	Gestión del Talento Humano Oficina Asesora de Planeación		X		
	Crear y/o actualizar un código de ética e integridad	Código de ética e integridad	Gestión del Talento Humano Oficina Asesora de Planeación	X			
	Aplicar herramienta para evaluar los conocimientos sobre el código de integridad a los servidores públicos	Evaluaciones realizadas	Gestión del Talento Humano Oficina Asesora de Planeación		X		
Conflicto de intereses	Implementar acciones de capacitación sobre la gestión de conflictos de intereses, su declaración proactiva, el cumplimiento de la Ley 2013 de 2019 y el trámite de los impedimentos y recusaciones de acuerdo al artículo 12 de la Ley 1437 de 2011.	Capacitaciones realizadas, charlas y listas de asistencia	Oficina Asesora Jurídica Gestión del Talento Humano	X	X	X	
	Realizar estrategias de comunicación (por diferentes medios) y sensibilización relacionadas con los temas de código de integridad y conflicto de intereses	Piezas graficas, correos o circulares donde se socialicen temas del código de integridad y conflicto de intereses	Oficina Asesora Jurídica Gestión del Talento Humano	X	X	X	
	Garantizar que el 100% de servidores públicos y contratistas de la entidad obligados por la Ley 2013 de 2019 publiquen la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en el aplicativo establecido por Función Pública	Listado de servidores / funcionarios	Gestión del Talento Humano Dirección de contratación	X	X	X	
Ética pública	Llevar el registro de conflictos de intereses tramitados	Registro de conflictos	Oficina Asesora Jurídica	X	X	X	
	Realizar campañas trimestrales de interconexión de las competencias laborales y valores éticos en los servidores públicos	Piezas graficas, correos o circulares donde se socialicen los valores	Gestión del Talento Humano Oficina de Riesgos / Seguridad Servicio al Ciudadano Cultura Regio - oficina de Comunicaciones	X	X	X	
Acuerdos de confidencialidad	Elaborar y suscribir acuerdos de confidencialidad pertinentes para servidores públicos, contratistas y trabajadores oficiales	Acuerdos suscritos	Oficina Asesora Jurídica	X	X	X	

Fuente: <https://www.efr-cundinamarca.gov.co/plan-de-accion> - 9.1 Anexo técnico - Matriz del Programa de transparencia y ética pública

En desarrollo del proceso de verificación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), La Oficina de Control Interno procedió a comprobar el cumplimiento o avance de las actividades descritas en el programa para el primer cuatrimestre de la vigencia 2025, las cuales se encuentran resaltadas en color rojo y como se muestran a continuación.

Subcomponente	Actividad	Entregable	Responsable	% Avance	Seguimiento
Código de integridad	Crear y/o actualizar un código de ética e integridad	Código de ética e integridad	Gestión del Talento Humano Oficina Asesora de Planeación	100%	Se evidencia la actualización, revisión y aprobación del Plan de Implementación del Código de Integridad y Ética Pública de la entidad, a fecha 28 de marzo de 2025, por parte de la Oficina Asesora de Planeación Institucional y la Gestión del Talento Humano. Este plan está socializado con los colaboradores y se





empresa férrea regional

					encuentra vinculado al indicador de apropiación del mencionado código. Evidencia https://drive.google.com/drive/folders/1D11Q5VRDErysXPhSVxVwpl9FqosdCsr8?usp=drive_link
Conflicto de intereses	Implementar acciones de capacitación sobre la gestión de conflictos de intereses, su declaración proactiva, el cumplimiento de la Ley 2013 de 2019 y el trámite de los impedimentos y recusaciones de acuerdo al artículo 12 de la Ley 1437 de 2011.	Capacitaciones realizadas, charlas y listas de asistencia	Oficina Asesora Jurídica Gestión del Talento Humano	100%	La Oficina Asesora Jurídica, en conjunto con Gestión del Talento Humano, mediante classroom realizaron capacitación sobre Conceptos básicos de Conflicto de intereses dirigido a todos los servidores públicos y contratistas, con una participación al día 30 de abril del 2025, de 75 personas. Evidencia https://drive.google.com/drive/folders/1qfy4Sp1wgZvjDoHhDjXV1XmseFGwT2h?usp=drive_link
	Realizar estrategias de comunicación (por diferentes medios) y sensibilización relacionadas con los temas de código de Integridad y conflicto de intereses.	Piezas gráficas, correos o circulares donde se socialicen temas del código de integridad y conflicto de intereses	Oficina Asesora Jurídica Gestión del Talento Humano	100%	La Oficina Asesora Jurídica, en conjunto con Gestión del Talento Humano, realizaron campaña a comunicativa mediante video ilustrativo remitido mediante correo electrónico de fecha 17 de marzo del 2025, Desde la Dirección Administrativa y Financiera Se socializa campaña del código de integridad "súbete al tren de la cultura regio", entre otras actividades. Evidencia https://drive.google.com/drive/folders/1qfy4Sp1wgZvjDoHhDjXV1XmseFGwT2h?usp=drive_link
	Garantizar que el 100% de servidores públicos y contratistas de la entidad obligados por la Ley 2013 de 2019 publiquen la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en el aplicativo establecido por Función Pública.	Listado de servidores y funcionarios	Gestión del Talento Humano Dirección de contratación	50%	Se observa el cumplimiento de los contratistas obligados por la Ley 2013 de 2019 a presentar la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses. Frente a la obligatoriedad de los servidores del nivel directivo y jefes de oficina no se evidencia que se haya realizado este procedimiento y de igual manera no se ha realizado ninguna divulgación de la obligatoriedad de realizar dicho proceso. Evidencia https://drive.google.com/drive/folders/1tSnJBPH6Ku8c4vJyZ068zMdbGv6PLc5?usp=drive_link
	Llevar el registro de conflictos de intereses tramitados	Registro de conflictos	Oficina Asesora Jurídica	100%	La Oficina Asesora Jurídica informa que durante el periodo reportado no se han informado ni reportado casos de conflicto de interés. Así mismo, dicha oficina aporta base de datos elaborada para llevar el registro y el correo mediante el cual se remite a la DAF.



Gobernación de
Cundinamarca



Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Samiento
Angulo - Oficina P7-T8 , Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

<https://www.eft-cundinamarca.gov.co/> [@efrcundinamarca](https://www.eft-cundinamarca.gov.co/)

					Evidencia https://drive.google.com/drive/folders/1KMRcVyiSLIM6rHa4RJFEGpvl0PROqSI?usp=drive_link
Ética pública	Realizar campañas trimestrales de interiorización de las competencias laborales y valores éticos en los servidores públicos	Piezas gráficas, correos o circulares donde se socialicen los valores	Gestión del Talento Humano Oficina de Riesgos y Seguridad Servicio al Ciudadano Cultura Regio - oficina de Comunicaciones	100%	Gestión del Talento Humano, Oficina de Riesgos y Seguridad Servicio al Ciudadano Cultura Regio y la oficina de Comunicaciones Realizan campañas de interiorización de las competencias laborales y valores éticos en los servidores públicos Evidencia https://drive.google.com/drive/folders/1HYzCddJQLfi9-8538W8Wkbok9g4pS7LO?usp=drive_link
Acuerdos de confidencialidad	Elaborar y suscribir acuerdos de confidencialidad pertinentes para servidores públicos, contratistas y trabajadores oficiales.	Acuerdos suscritos	Oficina Asesora Jurídica	100%	La oficina Asesora Jurídica, reporta que para el presente corte se han realizado Cinco (5) compromisos de transparencia y confidencialidad. Evidencia https://drive.google.com/drive/folders/1k5rHSUVYr-KEXHily-PC06hZmhlCfmaW?usp=drive_link

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN POR ACTIVIDAD

Conforme a las actividades programas para el primer cuatrimestre, con corte comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril de 2025, el Programas de Transparencia y Ética Pública para el componente 1, se presenta el siguiente avance, según lo reportado por la Oficina Asesora de Planeación Institucional, y teniendo en cuenta que algunas las actividades tienen una vigencia de ejecución de cuatro (4), ocho (8) y doce (12) meses. Se indica:

Que el componente 6, esta subdividido en 4 subcomponentes y 7 actividades para el presente corte, que se verifico los soportes de cada una de las actividades y se evidencio el cumplimiento de las mismas, a excepción del subcomponente “Conflicto de intereses”, la actividad “Garantizar que el 100% de servidores públicos y contratistas de la entidad obligados por la Ley 2013 de 2019 publiquen la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en el aplicativo establecido por Función Pública.”, la cual tuvo un cumplimiento parcial toda vez que no se evidencio que los servidores del nivel directivo y jefes de oficina hayan realizado el procedimiento de presentar la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 2013 de 2019 y de igual manera no se ha realizado ninguna divulgación de la obligatoriedad de realizar dicho proceso, Situación que es importante que los Servidores Públicos, funcionarios y contratistas, deben saber para cumplir con lo establecido en la norma.

Por lo anterior, el cumplimiento del componente corresponde a un 92.86%, como se muestra en la tabla.



Gobernación de
Cundinamarca



Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8 , Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

 empresaferraregional
 @efrcundinamarca
 @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

COMPONENTE 6	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PRIMER CUATRIMETRE		
	NO. ACTIVIDADES	EJECUTADAS	% CUMPLIMIENTO
	7	6,5	92,86%

Así las cosas, la Oficina de Control Interno recomienda que las actividades de las cuales no se completaron al 100%, sean ejecutadas para garantizar el cumplimiento de lo planeado.

Recomendaciones:

La Oficina de Control Interno una vez revisado el anexo técnico – matriz del Programa de Transparencia y Ética pública recomienda:

- Realizar la actualización del programa cuando sea necesario conforme a la normatividad vigente y las directrices de la EFR.
- Ejecutar las actividades establecida en cada uno de los componentes con el fin de minimizar las amenazas emergentes. Esto no solo permite asegurar el cumplimiento con las nuevas normativas, sino que también mejora la gestión de riesgos, fortalece la confianza organizacional, y optimiza la seguridad de la información de la Empresa Férrea Regional.
- Cumplir con las actividades al 100% dentro de los periodos programados

Conclusiones:

- Se evidenció la existencia del programa actualizado para la vigencia 2025
- El anexo técnico – matriz del Programa de Transparencia y Ética pública para la vigencia 2025, está estructurado de la siguiente manera:
 - 6 componentes
 - 23 subcomponentes
 - 91 actividades (29 primos cuatrimestre, 37 segundo cuatrimestre y 25 tercer cuatrimestre)
- Durante el primer cuatrimestre se programaron un total de 29 actividades en el marco del Programa de transparencia y ética pública, de las cuales 2 se ejecutaron de forma parcial, alcanzando un cumplimiento del 96.55% de las metas cuatrimestrales y un avance acumulado general del 30.77%.
- En términos generales se puede observar que hubo cumplimiento a lo programado para el primer corte (enero – abril), evidenciándose compromiso por parte de los





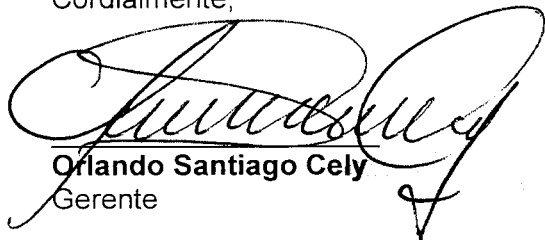
empresa férrea regional

responsables de administrar la matriz como de las Direcciones y Jefaturas responsables del procesos.

- El programa y el anexo técnico están debidamente publicados en la Página Web de la entidad

<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/plan-de-accion>

Cordialmente,



Orlando Santiago Cely
Gerente



Benjamín Enrique Jiménez Rubiano
Jefe Oficina de Control Interno.

Elaboro: Over **Alexandro Quintana Sepúlveda** – Contratista OCI



Gobernación de
Cundinamarca

Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8 , Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

 empresaferraregional  @efrcundinamarca  @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>